



United Nations | Central
CERF | Emergency
Response
Fund



IOM

IN MIGRATION



Las opiniones expresadas en las publicaciones de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) corresponden a los autores y no reflejan necesariamente las de la OIM. Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, juicio alguno por parte de la OIM sobre la condición jurídica de ningún país, territorio, ciudad o zona citados, o de sus autoridades, ni respecto del trazado de sus fronteras o límites.

La OIM está consagrada al principio de que la migración en forma ordenada y en condiciones humanas beneficia a los migrantes y a la sociedad. En su calidad de organismo intergubernamental, la OIM trabaja con sus asociados de la comunidad internacional para: ayudar a encarar los crecientes desafíos que plantea la gestión de la migración; fomentar la comprensión de las cuestiones migratorias; alentar el desarrollo social y económico a través de la migración; y velar por el respeto de la dignidad humana y el bienestar de los migrantes.

Publicado por: Organización Internacional para las Migraciones
17 route des Morillons
C.P. 17
1211 Ginebra 19
Suiza
Tel.: +41 22 717 9111
Fax: +41 22 798 6150
Correo electrónico: hq@iom.int
Sitio web: www.iom.int

Foto de la portada: Trabajadora de primera línea en el puesto de examen médico del punto de entrada de la OIM en Chanika, República Unida de Tanzania. © OIM 2019/Muse Mohammed

Cita obligatoria: Organización Internacional para las Migraciones (OIM), 2021. Investigaciones y análisis sobre la migración: Contribuciones recientes de las Naciones Unidas. En: *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2022* (M. McAuliffe y A. Triandafyllidou, eds.). OIM, Ginebra.

ISBN 978-92-9268-193-7 (PDF)

© IOM 2021



Reservados todos los derechos. La presente publicación está disponible en virtud de la [licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivs 3.0 IGO \(CC BY-NC-ND 3.0 IGO\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/igo/legalcode)*.

Si desea más información, consulte los [derechos de autor](#) y las [condiciones de utilización](#).

La presente publicación no podrá ser utilizada, publicada o redistribuida con fines comerciales o para la obtención de beneficios económicos, ni de manera que los propicie, con la excepción de los fines educativos, por ejemplo, para su inclusión en libros de texto.

Autorizaciones: Las solicitudes para la utilización comercial u otros derechos y autorizaciones deberán enviarse a publications@iom.int.

* <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/igo/legalcode>

4 INVESTIGACIONES Y ANÁLISIS SOBRE LA MIGRACIÓN: CONTRIBUCIONES RECIENTES DE LAS NACIONES UNIDAS

Introducción

En ediciones anteriores del *Informe sobre las Migraciones en el Mundo* se destacó el raudo aumento de las investigaciones y los análisis relativos a la migración, aludiendo a una “era de sobrecarga informativa”¹. Pocos temas han sido tan prominentes y duraderos en el discurso político y público como la migración. Su trascendencia política sigue siendo muy alta, incluso en medio de la pandemia de COVID-19. El incesante aumento de la desinformación sobre la migración y los migrantes, observado en tiempo real en los últimos años, ha influido en el discurso público como nunca antes (véase el capítulo 8 del presente informe). Los artículos de los medios informativos sobre la migración suelen ser excesivamente negativos, y los aspecto clave del tema han sido distorsionados innumerables veces para esparcir información errónea y desinformación sobre los migrantes y la migración². Por ello es más importante que nunca que los responsables de la formulación de políticas tengan acceso a investigaciones y análisis rigurosos, y reconozcan su valor. Entre las entidades que realizan estos análisis e investigaciones sobre la migración en la actualidad figuran muchas organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, que generan diferentes tipos de datos, estudios y conocimientos relacionados con la migración.

Ante los cambios en la naturaleza de la labor de publicación, estas organizaciones se han adaptado y están utilizando cada vez más una diversidad de medios, como visualizaciones de datos, portales, blogs y artículos de revistas, seminarios web, vídeos y podcasts, para llegar a públicos más amplios. En ediciones anteriores del *Informe sobre las Migraciones en el Mundo* se destacaron las diferencias fundamentales entre el proceso de publicación de las investigaciones académicas (la llamada literatura “blanca”) y el de las investigaciones no académicas (la literatura “gris”) realizadas por una variedad de entidades, con inclusión de organizaciones intergubernamentales como las del sistema de las Naciones Unidas³. Ambos tipos de publicación tienen puntos fuertes y débiles, que se resumen en el cuadro siguiente.

1 OIM, 2017.

2 McAuliffe y otros, 2019.

3 OIM, 2017, 2019a.

Cuadro 1. Puntos fuertes y débiles de las investigaciones académicas y no académicas

	Investigaciones académicas (literatura blanca)	Investigaciones no académicas (literatura gris)
Puntos fuertes	<ul style="list-style-type: none"> • Son estudios de alta calidad, garantizada normalmente por el examen a cargo de otros expertos; • Deben asentarse en conocimientos científicos ya existentes y remitir a ellos; • Utilizan redes de conocimientos especializados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Son accesibles para públicos más amplios, ya que en general están disponibles gratuitamente en línea y contienen menos terminología técnica; • Sus rápidos procesos de publicación permiten la actualización oportuna para las deliberaciones de política; • Por lo general son más breves; • Pueden aprovechar los conocimientos especializados del ámbito de las políticas y del mundo académico.
Puntos débiles	<ul style="list-style-type: none"> • No son de libre acceso; normalmente están protegidas por barreras de pago digital administradas por editoriales comerciales; • Los largos plazos de publicación, debidos a los procesos de examen por homólogos, no permiten atender la necesidad de investigaciones y análisis con la rapidez requerida para la formulación de políticas, y a veces contienen datos obsoletos; • No son de fácil comprensión para un público no especializado, debido a su carácter sumamente técnico o teórico y al uso de terminología académica; • Los resultados pueden ser publicaciones extensas, particularmente en el caso de las monografías y los manuales. 	<ul style="list-style-type: none"> • La calidad es variable, debido a la ausencia de mecanismos de garantía de la calidad para ciertos productos; • La posibilidad de hacer caso omiso de la base de conocimientos existentes reduce su calidad y pertinencia globales; • Algunas pueden estar centradas principalmente en la promoción de una causa y el cambio de una política, o responder a una agenda política.

Fuentes: Banks, 2012; Pappas y Williams, 2011; OIM, 2017, 2019a.

La mayoría de las publicaciones de investigaciones académicas están protegidas por barreras de pago (es decir, no son de libre acceso), administradas en muchos casos por editoriales comerciales. Hasta ahora, la difusión de esas investigaciones se ha basado en su aceptación por alguna editorial comercial, y ciertas formas de publicación (como algunas revistas académicas) tienen mucho más peso y credibilidad que otras. Una ventaja fundamental de las publicaciones académicas es que por lo general son examinadas por otros expertos de la misma disciplina, lo que aumenta normalmente la robustez y credibilidad de la investigación, entre otras cosas porque asegura la debida incorporación y utilización del conocimiento ya existente. La desventaja es que esto alarga los procesos de publicación, reduciendo la utilidad de la información para los responsables de la formulación de políticas, que suelen necesitar materiales con más rapidez de la que permiten las metodologías de investigación y los sistemas de publicación académicos. Los investigadores académicos están siendo alentados en medida creciente a difundir sus trabajos más allá de las esferas académicas; en particular, los estudiosos que analizan cuestiones de importancia para las políticas suelen tener gran interés en colaborar con los responsables de la formulación de políticas para impartir conocimientos que puedan servir de base en las deliberaciones y ayudar a moldear el proceso de elaboración de políticas. Esto es especialmente marcado en el caso de la migración. Las aportaciones eficaces de los investigadores

a los profesionales que trabajan en la elaboración de políticas suelen consistir en informes cortos, podcasts y artículos de blogs, así como en talleres de política y reuniones de expertos interactivas.

Por su parte, la literatura gris tiene ventajas relacionadas con su accesibilidad y con la mayor rapidez de los procesos de publicación, que permiten a los investigadores responder a los problemas a medida que surgen. Las aportaciones de la literatura gris (como los informes de investigaciones, los documentos de trabajo y los documentos gubernamentales u oficiales) suelen ser de libre acceso. Otros méritos de estas publicaciones son los tiempos de producción más breves, el mayor acceso a conjuntos de datos e investigaciones inéditos, y la posibilidad de basarse en los conocimientos especializados tanto del mundo académico como del ámbito de las políticas⁴. Sin embargo, en los últimos tiempos se ha venido difuminando la distinción entre los dos tipos de investigación. Por una parte, la pertinencia de los trabajos de investigación para el ámbito de las políticas se está teniendo cada vez más en cuenta en las evaluaciones de los académicos a la hora de prorrogar los contratos o la titularidad de los cargos. Los investigadores universitarios se están preocupando más de difundir sus investigaciones fuera de las esferas académicas, para impartir conocimientos que puedan servir de base en las deliberaciones y ayudar a moldear el proceso de elaboración de políticas, lo que también se observa de forma particularmente marcada en el caso de la migración. Sin embargo, hay factores que siguen desincentivando la participación de los académicos en investigaciones de interés para las políticas, como la insuficiente recompensa profesional, las dificultades para conseguir financiación y la necesidad de abrirse camino en un campo a menudo complicado, burocrático y politizado. Por otra parte, aunque la literatura gris ha sido criticada a veces por la excesiva variabilidad de sus normas de examen y calidad⁵, en algunos círculos se han hecho esfuerzos por aumentar el rigor estableciendo mejores mecanismos de garantía de la calidad⁶. Algunas aportaciones, como las de varias organizaciones internacionales, se consideran fuentes importantes de información comprobada en la elaboración de políticas, a veces de calidad equiparable a la de las publicaciones académicas.

En este contexto de rápida evolución del mundo de las publicaciones, las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas también se están adaptando mediante el uso creciente de una amplia gama de herramientas y plataformas de conocimientos para llegar a públicos más amplios. El presente capítulo tiene por objeto ofrecer un panorama general de las investigaciones y análisis recientes sobre la migración, centrándose en las contribuciones de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas. Dos sucesos clave han marcado la producción de investigaciones y análisis dentro del sistema en los últimos cinco años: la aprobación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular en diciembre de 2018, que dio lugar a numerosos esfuerzos de implementación a nivel nacional y regional; y el comienzo de la pandemia de la enfermedad coronavírica (COVID-19), declarado oficialmente en marzo de 2020⁷, que trajo consigo el cierre de fronteras y restricciones de la movilidad en todas partes, con repercusiones en los patrones migratorios mundiales.

Este capítulo consta de dos secciones principales: en la primera se examina la función del sistema de las Naciones Unidas como generador de conocimientos sobre la migración, y en la segunda, una selección de contribuciones recientes de las organizaciones pertinentes de este sistema.

4 Pappas y Williams, 2011.

5 Banks, 2012; Pappas y Williams, 2011.

6 Por ejemplo, el presente informe ha sido revisado por expertos del mundo académico y de la OIM, y sometido a un minucioso proceso de verificación de datos.

7 OMS, 2020a.

El sistema de las Naciones Unidas y la generación de conocimientos

Aunque las definiciones del concepto de “organización intergubernamental” pueden variar, el término se refiere a “una estructura oficial y permanente fundada mediante un instrumento legal de acuerdo entre los miembros (que deben incluir a dos o más Estados soberanos), o a una organización internacional ya existente por medio de la cual los miembros persiguen un interés común”⁸. Desde la primera mitad del siglo XX, el número, la diversidad y la influencia de las organizaciones intergubernamentales han aumentado⁹. El sistema de las Naciones Unidas comprende, además de las Naciones Unidas mismas, muchos fondos, programas y organismos especializados y conexos que cuentan con sus propios mandatos y esferas de trabajo, así como con sus propios presupuestos y estructuras directivas. Los programas y fondos se financian mediante contribuciones voluntarias, y no con contribuciones prorrateadas. Los organismos especializados son organizaciones internacionales financiadas con contribuciones voluntarias, prorrateadas y de donantes privados, que se dedican más a la labor técnica de las Naciones Unidas; presentan informes al Consejo Económico y Social (ECOSOC), pero no rinden cuentas a la Quinta Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre las cuestiones administrativas y presupuestarias. Las organizaciones conexas tienen acuerdos de cooperación con las Naciones Unidas que en muchos aspectos son iguales a los de los organismos especializados; pero, a diferencia de estos, no tienen los vínculos previstos en el Artículo 57 de la Carta de las Naciones Unidas, ni pueden concertar los acuerdos con el Consejo Económico y Social a que se hace referencia en el Artículo 63 de la misma Carta. No obstante, forman parte de la Junta de los Jefes Ejecutivos para la Coordinación, un órgano integrado por 31 miembros que ofrece coordinación y orientación estratégica al sistema de las Naciones Unidas (véase el apéndice A).

Las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas están en una situación inmejorable para recopilar datos, gracias, entre otras cosas, a su presencia en el terreno y su relación con los órganos gubernamentales. Aunque se está prestando más atención a mejorar la recopilación de datos y la generación de investigaciones y conocimientos en apoyo de la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, sigue habiendo problemas de capacidad. Como se ha señalado también en publicaciones académicas, las organizaciones internacionales figuran ahora entre los principales productores de información sobre la migración, lo que refleja el interés creciente y más amplio por el tema¹⁰. En calidad de editoras, autoras institucionales y asociadas del mundo académico en la investigación, las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas hacen una gran variedad de contribuciones a la base de conocimientos sobre la migración y los migrantes. En algunas circunstancias, pueden ser la única fuente de información disponible, por lo que las referencias a sus publicaciones en los documentos académicos y de política son frecuentes. A lo largo de los años, las Naciones Unidas han colaborado con el mundo académico y con los centros de investigación en el ámbito de la migración, por ejemplo a través de tres de sus instituciones de investigación: el Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones y la Universidad de las Naciones Unidas (UNU). Esta última ha creado una red sobre migración, integrada por todos sus institutos que trabajan en el tema, con vistas a intercambiar conocimientos y prácticas de investigación y a orientar la elaboración de políticas.

El sistema de las Naciones Unidas sirve también de puente entre los investigadores y los responsables de la formulación de políticas. Ha corrido mucha tinta sobre las tensiones entre el mundo de las políticas y el de la

8 Davies y Woodward, 2014:13.

9 Davies y Woodward, 2014.

10 Véanse, por ejemplo, Mason, 1999; Pécoud, 2015.

investigación¹¹. Pero gracias a la labor de promoción realizada dentro del sistema de las Naciones Unidas, sus organizaciones han podido “conectar” sus estudios basados en datos comprobados con los espacios dedicados a la elaboración de políticas¹², orientando así estos procesos y posibilitando el intercambio de ideas entre los dos mundos. Una red mundial importante que apoya ese intercambio de ideas es el Consejo Académico del Sistema de las Naciones Unidas (ACUNS). Fundado en 1987, este Consejo es una asociación independiente, sin fines de lucro, que congrega a académicos, profesionales, instituciones y personas que participan en los trabajos y estudios de las Naciones Unidas. El Consejo estimula y apoya el diálogo y la investigación sobre temas de interés mundial, y la cooperación internacional¹³.

Colaboración en investigaciones sobre la migración dentro del sistema de las Naciones Unidas

Desde el cambio de milenio, se ha intentado consolidar la colaboración interinstitucional en las cuestiones relacionadas con la migración dentro del sistema de las Naciones Unidas. En diciembre de 2003, el Secretario General de las Naciones Unidas y varios gobiernos establecieron oficialmente la Comisión Mundial sobre las Migraciones Internacionales, el primer grupo mundial de expertos de la historia dedicado al tema de la migración internacional. En su informe final¹⁴, la Comisión recomendó la creación de un mecanismo mundial sobre migración “que mejorara la coordinación, eficiencia y coherencia de las políticas de todos los órganos mundiales pertinentes y permitiera también el intercambio y la puesta en común de los conocimientos especializados de las organizaciones.”

En respuesta a esta recomendación, a principios de 2006 se estableció el Grupo Mundial sobre Migración, a partir de un órgano interinstitucional ya existente, el Grupo de Ginebra sobre Migración. Cuando se disolvió, tras la creación de la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración, el Grupo Mundial sobre Migración, aunaba a 22 organismos del sistema de las Naciones Unidas en el cometido de alentar la adopción de enfoques más coherentes, integrales y mejor coordinados respecto del tema de la migración internacional. Parte de su labor se centraba en compartir información, resultados de investigaciones y datos estadísticos sobre la migración, y en promover una red de investigaciones conjuntas sobre la migración y el desarrollo, prestando particular atención a la creación de capacidad de investigación en los países en desarrollo.

En diciembre de 2018, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó oficialmente el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, la culminación de 18 meses de consultas oficiosas de gran alcance, seguidas de negociaciones intergubernamentales. En paralelo con el proceso del Pacto Mundial para la Migración, el Secretario General de las Naciones Unidas estableció la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración, con el fin de ofrecer a los Estados miembros el respaldo eficaz, oportuno y coordinado de todo el sistema en la aplicación del Pacto (véase el apéndice B). Para apoyar el proceso de elaboración de este instrumento, se creó el Sindicato de Líderes de la Investigación sobre Migración, con la tarea de ayudar a tender puentes entre las políticas y las investigaciones (véase la sección siguiente).

La Red de las Naciones Unidas sobre la Migración está constituida por los miembros del sistema de las Naciones Unidas cuyos mandatos se relacionan de alguna forma con la migración y que se han adherido voluntariamente a ella. La OIM coordina la Red sobre la Migración y alberga su secretaría. Esta Red posee un comité ejecutivo,

11 Nutley y otros, 2003.

12 GNUD, 2017.

13 ACUNS, 2021.

14 Asamblea General de las Naciones Unidas, 2005; Comisión Mundial sobre las Migraciones Internacionales, 2005.

integrado por nueve entidades con mandatos claros, competencia técnica y capacidad en ámbitos relacionados con la migración. En su mandato, la Red sobre la Migración se fijó el objetivo de constituir una fuente de ideas, herramientas, datos e información fiables, análisis y orientaciones de política sobre los distintos aspectos de la migración.

Cuadro 2: Miembros de la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración y de su Comité Ejecutivo

Órganos de la Secretaría de las Naciones Unidas	Secretaría de la Junta de los Jefes Ejecutivos (JJE) Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES)* Departamento de Información Pública (DIP) Secretaría del Comité Permanente entre Organismos (CPO) Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH)* Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz (OACP) Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)*
Fondos y programas especiales, bajo la autoridad de la Asamblea General de las Naciones Unidas	Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA) Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)* Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)* Oficina de los Fondos Fiduciarios de Asociados Múltiples (OFFAM) Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos (ONU-Hábitat) Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) Secretaría del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (GNUDS) Programa Mundial de Alimentos (PMA)
Organismos especializados, coordinados por el Consejo Económico y Social	Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO) Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) Organización Internacional del Trabajo (OIT)* Organización Marítima Internacional (OMI) Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) Unión Postal Universal (UPU) Banco Mundial Organización Mundial de la Salud (OMS)*
Comisiones regionales de la Secretaría, coordinadas por el Consejo Económico y Social	Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO) Comisión Económica para África (CEPA) Comisión Económica para Europa (CEPE) Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Organización conexas de las Naciones Unidas, bajo la autoridad de la Asamblea General	Organización Internacional para las Migraciones (OIM)*†
Organizaciones de formación e investigaciones, coordinadas por el Consejo Económico y Social	Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR) Universidad de las Naciones Unidas (UNU)
Otras entidades bajo la autoridad de la Asamblea General, coordinadas por el Consejo Económico y Social	Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)*

* Miembro del Comité Ejecutivo.

† Coordinadora de la Red sobre la Migración.

Los mandatos, misiones o competencias de algunas de las organizaciones (como la OIM y el ACNUR) se centran en formas específicas de migración y desplazamiento, mientras que otras entidades tienen responsabilidades en relación con aspectos o grupos de personas particulares: el DAES de las Naciones Unidas se ocupa de los datos; la OIT, de los trabajadores migrantes; el ACNUDH, de los derechos de los migrantes; el UNICEF, de los menores migrantes; la UNODC, de los aspectos de la delincuencia transnacional, como la trata de personas y el tráfico de migrantes; y el PNUD, de los aspectos relativos al desarrollo. Sus diferentes mandatos permiten a estas organizaciones intergubernamentales recopilar cantidades importantes de datos, o acceder a los de los Estados. Muchas de ellas organizan asimismo diálogos y conferencias relacionados con la migración y la movilidad, e informan al respecto, además de generar y publicar investigaciones y análisis de aspectos de fondo, técnicos, operacionales, de vanguardia y que definen las agendas, también en relación con los datos estadísticos mundiales.

La importancia de la investigación colaborativa sobre la migración fue destacada en el informe de la Dependencia Común de Inspección (DCI) de las Naciones Unidas titulado *Fortalecimiento de la incorporación de los resultados de las investigaciones sobre políticas en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*, que se publicó en 2018. Con su estudio monográfico sobre las investigaciones acerca de la migración, y adelantándose a la aprobación del Pacto Mundial para la Migración, dicho informe ofreció dos recomendaciones pertinentes para la investigación colaborativa e interdisciplinaria sobre el tema, destacando también “[l]a presencia de la OIM como institución asociada especializada en la mayoría de las colaboraciones identificadas”¹⁵. En primer lugar, alentó a las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas a que, mediante la colaboración interinstitucional, adoptaran las medidas necesarias para establecer una plataforma mundial de conocimientos, de conformidad con lo previsto en el Pacto Mundial para la Migración. En segundo lugar, recomendó que los miembros del sistema de las Naciones Unidas que integraran la futura Red sobre la Migración y evaluaran la opción de la colaboración interinstitucional en la adopción de decisiones sobre las prioridades de las investigaciones relacionadas con la migración.

15 DCI, 2018:44.

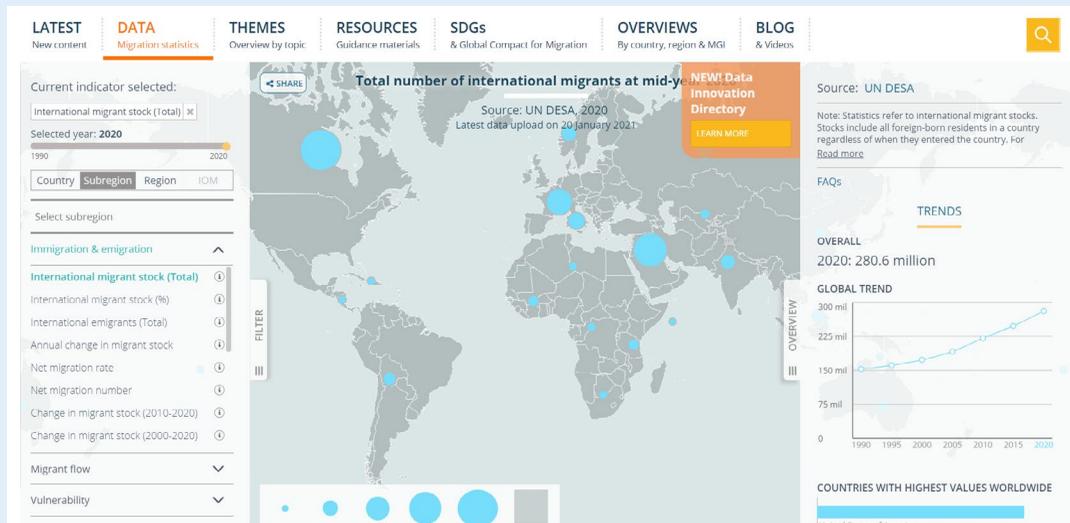
Recopilación de datos y creación de capacidad en el sistema de las Naciones Unidas

La demanda de datos sobre la migración generada por la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible ha inducido a la colectividad internacional de expertos en estadísticas a revisar el uso de las fuentes tradicionales de datos sobre la migración, como los censos de población y de vivienda, las encuestas de hogares y los registros administrativos. Además, al aprobar el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, los Estados miembros de las Naciones Unidas reconocieron que "... [seguía] siendo necesario hacer esfuerzos internacionales para conocer y analizar más a fondo la migración"¹⁶ y que era esencial recopilar y difundir información clara y con base empírica sobre este fenómeno. Un elemento central de este compromiso es el Objetivo 1: recopilar y utilizar datos exactos y desglosados para formular políticas con base empírica. Junto con desarrollar la capacidad de recopilar datos comparables sobre la migración, que tanta falta hace, este compromiso entraña el fortalecimiento de las alianzas, el aumento de la colaboración, y la creación de las condiciones requeridas para realizar investigaciones y estudios sobre las interconexiones de la migración y el desarrollo sostenible.

El interés por encontrar fuentes alternativas que refuercen la recopilación y el análisis de datos sobre la migración ha aumentado. El mayor uso y conocimiento de las fuentes de datos existentes es esencial para mejorar la gestión de la migración y las políticas migratorias. La información sobre la migración procede de una variedad de fuentes de datos, que presentan distintas ventajas y limitaciones y que pueden utilizarse para producir diferentes estadísticas migratorias. Para facilitar el acceso a los diversos conjuntos de datos recopilados por las diferentes organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y mejorar su conocimiento, en diciembre de 2017 la OIM puso en marcha el Portal de Datos sobre la Migración, como punto de acceso único a estadísticas migratorias completas y oportunas y a información fiable sobre la migración en todo el mundo. El sitio ayudará a los responsables de la formulación de políticas, los oficiales de estadísticas nacionales, los periodistas y los miembros del público interesados en el ámbito de la migración a explorar el panorama cada vez más complejo de los datos internacionales sobre el tema, actualmente dispersos en diferentes organizaciones y organismos.

16 Asamblea General de las Naciones Unidas, 2018a.

Portal de Datos sobre la Migración



Este mapa se presenta solo a título ilustrativo. Las fronteras y los nombres o denominaciones que en él figuran no cuentan necesariamente con la aprobación o aceptación oficial de la OIM.

El Portal de Datos sobre la Migración comenzó a funcionar en diciembre de 2017, gestionado y desarrollado por el Centro de Análisis de Datos Mundiales sobre Migración, de la OIM^a. Su finalidad es facilitar la comprensión de los datos sobre la migración aumentando su accesibilidad y visibilidad y presentándolos de un modo más fácil de entender. El Portal está disponible actualmente en alemán, español, francés e inglés. Atendiendo a la retroinformación recibida de los usuarios, en junio de 2021 se inauguró una nueva pantalla principal interactiva, constituida por el mapa del Portal con dos secciones comparativas, que permiten un análisis más fácil de los datos internacionales, así como una sección experimental sobre los datos nacionales. Esta última agrupa los datos nacionales de diferentes fuentes, incluidos los gubernamentales, para su visualización en un mismo lugar. Al mes de junio de 2021, la sección sobre los datos nacionales contenía cerca de 40 indicadores de datos nacionales, procedentes de fuentes gubernamentales de cuatro países piloto, y las estimaciones de WorldPop. La sección de los datos internacionales brinda acceso a casi 80 indicadores de datos sobre la migración procedentes de más de 20 fuentes internacionales. Todos los indicadores se actualizan tan pronto como aparecen nuevos conjuntos de datos.

Fiel a su objetivo de facilitar la comprensión de los datos sobre la migración, el Portal ofrece una gran variedad de herramientas y otros recursos, como informes escritos, blogs, manuales y entrevistas con expertos en datos, a fin de proporcionar información contextual. En sus más de 45 páginas temáticas, divididas en cinco pilares, se examinan conceptos y definiciones, se explican los puntos fuertes y las limitaciones de los datos disponibles, y se presentan infografías y formas útiles de visualizar los datos.

El Portal contiene también una sección especial sobre la gobernanza de la migración, que incluye perfiles de los países. Esta sección permite hacer un seguimiento, a través de los datos, de los progresos realizados por los Estados miembros de las Naciones Unidas en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con la migración y en su aplicación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular.

^a Disponible en www.migrationdataportal.org/es.

En consonancia con la recomendación antes mencionada de la Dependencia Común de Inspección, el Pacto Mundial para la Migración, expresa, en el párrafo 43, el compromiso de establecer en las Naciones Unidas, aprovechando las iniciativas existentes, un mecanismo de creación de capacidad que apoye los esfuerzos de los Estados miembros para aplicar el Pacto Mundial, y señala que dicho mecanismo constará de un fondo de puesta en marcha (el Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples para la Migración), el Centro de Enlace y la Plataforma Mundial de Conocimientos. También destaca la necesidad de aprovechar los recursos técnicos, financieros y humanos aportados a título voluntario por los Estados miembros, el sistema de las Naciones Unidas y todos los interesados con el fin de reforzar las capacidades y fomentar la cooperación entre múltiples asociados. El Fondo Fiduciario para la Migración contribuye a financiar las investigaciones sobre la migración proporcionando fondos a proyectos de recopilación de datos en el marco de su primer pilar temático. El Centro de la Red sobre la Migración¹⁷, constituido por la Plataforma Mundial de Conocimientos y el Centro de Enlace y puesto en marcha en marzo de 2021, es un elemento vital del Pacto Mundial para la Migración que permite aprovechar los conocimientos, la experiencia y las competencias técnicas pertinentes para elaborar soluciones individualizadas en respuesta a las peticiones de los Estados miembros.

La Red de las Naciones Unidas sobre la Migración se ha propuesto desarrollar los componentes del Centro de la Red sobre la Migración como piezas fundamentales de las otras esferas de actividad, para lo cual velará por que el “estado de los conocimientos” se mejore constantemente y ofrezca apoyo a los grupos de trabajo, recopilando y cotejando los datos sobre la migración y las políticas y prácticas migratorias de las entidades especializadas existentes. Al mismo tiempo, cada esfera de actividad aportará al Centro una información continua sobre las experiencias nacionales y regionales.

Centro de la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración

El Centro de la Red sobre la Migración, inaugurado el 18 de marzo de 2021, constituye la primera entidad, compuesta por un centro de enlace y una plataforma de conocimientos, que apoyará a los Estados miembros de las Naciones Unidas en la aplicación, el seguimiento y el examen del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular. Es un espacio de reunión virtual que busca crear una comunidad de intercambio de prácticas, en que los usuarios puedan compartir conocimientos sobre la migración y definir buenas prácticas e iniciativas en relación con el Pacto Mundial para la Migración. La información, debidamente seleccionada y organizada, se somete a un examen por homólogos para garantizar una alta calidad; los usuarios tienen acceso a distintos recursos y pueden participar en seminarios web, descubrir publicaciones relacionadas con el Pacto Mundial para la Migración y participar en debates en línea sobre temas pertinentes. Más adelante, la plataforma tendrá también un repositorio de prácticas y permitirá a los gobiernos acceder a servicios y apoyo.

El Centro de la Red sobre la Migración forma parte del mecanismo de creación de capacidad previsto en el párrafo 43 del Pacto Mundial para la Migración que, junto con el Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples, busca dar cohesión al trabajo de todos los participantes en la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración. El contenido disponible puede filtrarse seleccionando cualquiera de los 23 objetivos del Pacto Mundial para la Migración, uno de los 10 temas transversales o un ámbito geográfico. Los usuarios pueden también consultar información facilitada por los diferentes grupos de trabajo de la Red, acceder a todos los documentos relacionados con el proceso de examen regional del Pacto Mundial para la Migración, incluidas las aportaciones de los Estados miembros y otros interesados, y participar en debates moderados a través del espacio de conversación en línea.

17 Disponible en <https://migrationnetwork.un.org/hub>.

Otro elemento fundamental del Centro de la Red sobre la Migración es la Base de Datos de Expertos, que da acceso a una serie de expertos en migración de todas partes del mundo, académicos, investigadores y otros profesionales. Esta base de datos puede consultarse por lugar geográfico, campo de competencia y tipo de organización.

Colaboración entre el sistema de las Naciones Unidas y el mundo científico en las investigaciones sobre migración

Diferentes organizaciones del sistema de las Naciones Unidas apoyan la publicación de revistas académicas. Como ejemplos destacados cabe citar a la OMS, la OIT y la UNESCO, que publican varias revistas académicas en sus respectivos campos de especialización. En el ámbito de la migración, la OIM publica desde hace 60 años *International Migration*, una revista científica especializada en cuestiones migratorias, analizadas por expertos en ciencias sociales de todas partes del mundo. Abarca todos los aspectos de la migración internacional que revisten interés para las políticas, prestando atención a los temas que suscitan preocupación, pero ofreciendo también una cobertura de todas las regiones del mundo. La diversidad geográfica y las aportaciones basadas en investigaciones multidisciplinarias son prioritarias para la revista. El ACNUR y la OIM aportan contribuciones específicas y proporcionan financiación a la revista *Forced Migration Review*, una publicación de gran difusión sobre la migración forzada editada por el Centro de Estudios sobre Refugiados de la Universidad de Oxford.

60º aniversario de International Migration

En 2021, la revista *International Migration* cumplió 60 años. Corría el año 1961 cuando la dirección de la OIM, consciente del papel central de las investigaciones científicas sobre la migración, reconoció la necesidad de investigaciones técnicas que complementaran las dimensiones políticas del tema. Centrada inicialmente en Europa, la revista pasó a tener una cobertura mundial en 1963, convirtiéndose con el tiempo en la revista científica con independencia editorial que hoy conocemos.

Antes de fundar la revista, se pidió el asesoramiento de prestigiosos académicos y profesionales sobre la necesidad y naturaleza de la función de investigación como parte de las contribuciones de la organización al campo de las investigaciones sobre la migración. En un memo de 1959, se planteó un poderoso argumento a favor de los estudios científicos sobre la migración:

Abundan los relatos descriptivos sobre los movimientos migratorios, pero no existe ningún estudio serio que explique la dirección y magnitud de los flujos en el período de posguerra... En las investigaciones científicas se acepta que los gobiernos no tienen el monopolio de la verdad... Cuando se realizan investigaciones sobre los problemas migratorios, o sobre cualquier otro problema de importancia internacional, el aspecto meramente político debe, por así decirlo, perder protagonismo... Es necesario, y de gran provecho, abordar los problemas de la migración por separado y en términos técnicos.

Los argumentos presentados en 1959 son tan válidos hoy como entonces, aunque tal vez no por los mismos motivos. Hemos sido testigos de cambios profundos en los patrones migratorios, desde la rápida urbanización hasta el aumento del papel desempeñado por las tecnologías digitales en nuestras vidas. Ante la veloz expansión de la desinformación sobre la migración y sus efectos en los migrantes, es importante y oportuno reflexionar sobre las contribuciones de los especialistas en ciencias sociales de todo el mundo que investigan la migración internacional para comprender mejor sus numerosas dimensiones y manifestaciones. Como señaló recientemente el Director General de la OIM, António Vitorino:

La necesidad de informes autorizados, rigurosos y exactos sobre la migración no ha cesado de aumentar, ante la proliferación de noticias falsas que podrían abocarnos a una erosión sistémica de los valores sociales basados en la verdad, la ciencia y el derecho, también en relación con los derechos de los migrantes ... Reafirmamos el apoyo activo de la OIM a la revista *International Migration* en su sexagésimo año de existencia, convencidos de que su contribución es ahora más necesaria que nunca^a.

a Vitorino, 2021.

Cabe señalar que las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas aportan también fondos a revistas académicas para respaldar una labor de publicación verificada por homólogos y orientada a las políticas. Esto no entraña injerencia alguna en la discreción editorial sobre el contenido de las revistas, que, en reconocimiento de la independencia académica, sigue siendo de la responsabilidad de los editores.

En 2017, la OIM creó el Sindicato de Líderes de la Investigación sobre Migración para respaldar y facilitar en mayor medida el intercambio de conocimientos y competencias técnicas sobre el tema durante la elaboración del Pacto Mundial para la Migración. Compuesto por expertos de todo el mundo con un conocimiento profundo de una amplia variedad de aspectos de la migración, el Sindicato congrega a 36 personas dedicadas a la investigación académica y aplicada en diferentes disciplinas, apoyadas por nueve asesores con una vasta experiencia en establecer políticas y en tender puentes entre los campos de las políticas y las investigaciones. Esto permite a los principales expertos en migración transmitir al proceso de este Pacto Mundial las ideas y reflexiones más actualizadas de la investigación académica y aplicada sobre los grandes temas de la migración, como la trata de personas, la migración irregular, los discursos sobre la migración, los derechos de los migrantes, y el retorno y la reintegración¹⁸.

El pacto mundial sobre los refugiados, aprobado también en diciembre de 2018, propuso el establecimiento de “una red académica mundial sobre cuestiones relativas a los refugiados, otros desplazamientos forzados y la apatridia, en la que [participaran] universidades, alianzas académicas e instituciones de investigación, junto con el ACNUR y otras partes interesadas pertinentes”¹⁹. En 2019, durante el primer Foro Mundial sobre los Refugiados, se puso en marcha la Red Académica Mundial Interdisciplinaria para lograr resultados concretos en tres esferas: la producción de investigaciones en apoyo de los objetivos del pacto mundial sobre los refugiados; la facilitación de la enseñanza, la capacitación y el intercambio de conocimientos sobre las cuestiones de los refugiados, el desplazamiento forzado y la apatridia; y la promoción de la solidaridad de la colectividad académica con los estudiosos obligados a desplazarse, y de un apoyo concreto a esas personas, por ejemplo mediante becas.

18 OIM, 2017.

19 Asamblea General de las Naciones Unidas, 2018b.

Se ha señalado asimismo que la comunidad científica puede cumplir una función decisiva en la aplicación del Pacto Mundial para la Migración y del pacto mundial sobre los refugiados realizando investigaciones de interés para las políticas, facilitando el intercambio académico y enseñando a los estudiantes la importancia de ambos pactos²⁰. En particular, se ha propuesto aprovechar las iniciativas desarrolladas durante las negociaciones del Pacto Mundial para la Migración, que crearon espacios de colaboración entre el mundo académico y los actores de la sociedad civil, aumentando la eficacia e influencia de su participación²¹.

Las Naciones Unidas y su divulgación mundial de datos y conocimientos durante la pandemia de COVID-19

En los últimos años, se observa un creciente interés por investigar la información errónea y la desinformación. Investigadores académicos de una serie de disciplinas se han centrado en aspectos tales como la verificación de los hechos, el papel de la tecnología en línea en la propagación de información errónea y de desinformación, y las formas de reducir al mínimo sus repercusiones²². Con el inicio de la pandemia de COVID-19, la difusión de información falsa aumentó exponencialmente²³. Una sobreabundancia de información —en parte exacta y en parte no— ha hecho que resulte difícil encontrar fuentes fidedignas y orientaciones fiables cuando se necesitan. Ante este fenómeno, la UNESCO y la OMS han acuñado términos nuevos, como “desinfodemia”²⁴ e “infodemia”²⁵, para describir “una pandemia paralela de información errónea que repercute directamente en la vida y los medios de sustento de las personas en todo el mundo”²⁶.

El aumento de la información errónea ha influido también en la respuesta del mundo académico a la pandemia de COVID-19. Varios editores científicos han puesto estudios sobre la COVID-19 a disposición del público en línea, mientras que otros verifican los hechos publicados en los artículos sobre el tema. Aunque gran parte de las investigaciones se concentran en el campo médico, ha habido llamamientos a elevar el volumen de los estudios de ciencias sociales que tanto se necesitan y a no pasar por alto sus conclusiones en la elaboración de respuestas eficaces²⁷. No obstante, algunos investigadores han expresado también la preocupación de que esta prisa por responder a la pandemia de COVID-19 pueda poner en peligro la integridad de las investigaciones, induciendo a tomar atajos en el proceso investigativo, con repercusiones en la calidad y en la posibilidad de una colaboración interdisciplinaria²⁸. Muchos académicos están preocupados por las posibles consecuencias de esta “covidización”²⁹ de las investigaciones, incluso con respecto a la disponibilidad de fondos para desarrollar otras áreas de investigación de las ciencias sociales.

20 Appleby, 2020.

21 Gottardo y Rego, 2021.

22 Fernández y Alani, 2018; McAuliffe y otros, 2019; Pasquetto y otros, 2020; Walter y otros, 2020.

23 OMS, 2020b.

24 Posetti y Bontcheva, 2020.

25 OPS y OMS, 2020; OMS, 2020c.

26 UNESCO, 2020.

27 Middlemass, 2020; Naciones Unidas, 2020.

28 Bramstedt, 2020.

29 Pai, 2020.

El sistema de las Naciones Unidas ha intentado frenar la propagación de información errónea durante la pandemia de COVID-19. El Departamento de Comunicación Global de las Naciones Unidas puso en marcha una nueva iniciativa de comunicaciones sobre la COVID-19, basada en la ciencia, las soluciones y la solidaridad, para combatir la información incorrecta. Un nuevo equipo de respuesta rápida recibió el encargo de difundir datos e información científica para contrarrestar ese aumento de la desinformación, produciendo y difundiendo datos comprobados e información fidedigna, asociándose y colaborando con empresas, medios de comunicación y periodistas, movilizándolo a organizaciones de la sociedad civil y alzando la voz en defensa de los derechos de los afectados por la información equivocada. Como parte de esta respuesta, las Naciones Unidas establecieron la iniciativa *Verified*, para aumentar el volumen y la difusión de la información fiable, así como la campaña *Pledge to Pause*, para alentar a las personas a hacer una pausa y reflexionar antes de difundir información en línea.

Los acontecimientos sociales, económicos y políticos condicionan y moldean las percepciones con respecto a los migrantes, y la pandemia de COVID-19 no ha sido una excepción. La propagación de desinformación ha tenido efectos más graves en los grupos en situaciones de vulnerabilidad, como los migrantes, que en ocasiones han sido acusados de introducir el virus en un determinado país o de causar un aumento de los casos, con escasas pruebas de la veracidad de esas afirmaciones³⁰.

En respuesta al aumento de la información errónea y al auge de las actitudes xenófobas, la OIM, en asociación con el Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo, ha creado *It Takes a Community*, una campaña de comunicaciones digitales que difunde historias sobre la cohesión social y el impacto positivo que puede tener la migración en las comunidades, a fin de contrarrestar los discursos públicos negativos y la desinformación sobre la migración y promover una conversación más equilibrada. La campaña cuenta con el compromiso de la OIM y de gobiernos nacionales, ciudades, empresas y la sociedad civil.

La lucha contra la propagación del discurso de odio y las tergiversaciones deliberadas de la verdad en los medios de comunicación es vista cada vez más como una prioridad internacional³¹. Los medios informativos tienen una influencia crucial en las percepciones del público con respecto a la migración y en la conformación de las políticas; por ello, la OIM ha establecido la Academia Mundial de Periodismo sobre Migración para respaldar a los medios en su función de sacar a la luz las diferentes dimensiones de este amplio tema, cubriendo también los ámbitos sobre los que poco se informa, como las contribuciones de los migrantes al desarrollo mundial.

Academia Mundial de Periodismo sobre Migración

El 18 de diciembre de 2020, la Organización Internacional para las Migraciones e *Irish Aid*, el programa de desarrollo de ultramar del Gobierno irlandés, inauguraron la Academia Mundial de Periodismo sobre Migración, una academia a escala mundial destinada a enseñar a periodistas y estudiantes de la carrera de comunicaciones a hacer frente a la propagación de información errónea y a la xenofobia en los medios de comunicación.

El proyecto será coordinado por la Universidad Nacional de Irlanda, Galway, y operará con el apoyo de universidades de Filipinas, Marruecos, México y Serbia. La Academia se asociará con organizaciones de medios de comunicación y facultades de periodismo para dotar a los estudiantes de periodismo y a los medios informativos de todo el mundo de las herramientas en línea, los conocimientos contextuales y las normas éticas que necesitarán para informar a fondo sobre la migración en esta era de la información en rápida evolución.

30 Chugh, 2020.

31 Naciones Unidas, 2019.

La Academia ayudará a entender las tendencias, los datos y las novedades mundiales y regionales, tratando temas como la migración por motivos ambientales y la información con perspectiva de género. Toda persona podrá tomar los cursos a través del sitio web. Los módulos impartidos se incluirán en los programas de estudios universitarios de primer ciclo de periodismo y medios de comunicación en los cuatro países piloto.

La Academia respalda la consecución del Objetivo 17 del Pacto Mundial para la Migración, “[e]liminar todas las formas de discriminación y promover un discurso público con base empírica para modificar las percepciones de la migración”, y sus objetivos están en consonancia con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Contribuciones recientes del sistema de las Naciones Unidas: trabajos de 2019 y 2020

Las contribuciones de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas reflejan los planos de intersección de sus mandatos específicos con la migración internacional, incluidas sus respuestas a los nuevos problemas o asuntos que van surgiendo, como la COVID-19 o la aplicación del Pacto Mundial para la Migración. Como se describió anteriormente, estos dos temas dominaron la generación de investigaciones y conocimientos en 2019 y 2020. El cuadro presentado a continuación pone de manifiesto que, en comparación con los años precedentes, las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas publicaron menos materiales sobre la migración durante el período abarcado por el presente informe. Esto se aplica, en particular, a las organizaciones con mandatos centrales no relacionados directamente con el tema. Las restricciones de la movilidad y las medidas sanitarias redujeron muchísimo la posibilidad de realizar investigaciones sobre el terreno, lo que se reflejó en el tipo y volumen de las publicaciones, que consistieron en artículos más breves y privilegiaron las posiciones y los resúmenes de política. Esos obstáculos ocasionaron también múltiples prórrogas de proyectos, y retrasos en la publicación de numerosos informes finales y otros productos.

Al igual que el mundo académico, las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas se apresuraron a abordar los múltiples aspectos de la pandemia de COVID-19 y a posicionar sus respuestas con arreglo a sus mandatos. Esto se refleja también en sus publicaciones, que se concentraron en el tema desde el comienzo de la pandemia. El cuadro 3 ofrece algunos ejemplos de las principales publicaciones relacionadas con la migración producidas por las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, seleccionados a partir del amplio volumen de materiales publicados por el sistema entre 2019 y junio de 2021.

Cuadro 3: Ejemplos de los principales recursos mundiales publicados entre 2019 y junio de 2021

OIM	Advancing a Common Understanding of Migration Governance Across Regions		2020
	Contribuciones y contabilización: Guía para medir el impacto económico de las diásporas más allá de las remesas		2020
	Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2020		2019
	Migration Governance Indicators: A Global Perspective		2019
	Manual sobre reintegración – Guía práctica para el diseño, la implementación y la supervisión de la asistencia para la reintegración		2019
DAES de las Naciones Unidas	International Migration Highlights 2020		2021
	International Migration Highlights 2019		2019
	International Migration Report 2019		2019
	International Migrant Stock		En desarrollo
	International Migration Flows		En desarrollo
	Base de Datos Mundial de las Naciones Unidas sobre Migración		En desarrollo
	Conjunto de datos sobre los flujos de migrantes internacionales		En desarrollo
ACNUR	Tendencias Globales: Desplazamiento Forzado en 2019		2020
	Tendencias Globales: Desplazamiento Forzado en 2018		2019
	Base de datos sobre estadísticas demográficas		En desarrollo
OIT	ILOSTAT		En desarrollo
UNODC	Global Report on Trafficking in Persons 2020		2021
	Portal de Información sobre el Tráfico Ilícito de Migrantes		En desarrollo
PNUD	Movilidad humana, oportunidades compartidas: Análisis del Informe sobre Desarrollo Humano 2009 y la ruta hacia delante		2020
	Migrant Union: Navigating the Great Migration		2019
	Promoting Development Approaches to Migration and Displacement		2019
Banco Mundial	Private Sectors & Refugees: Pathways to Scale ^a		2019
	Migration and Jobs: Issues for the 21st Century		2019
	Datos sobre la migración y las remesas		En desarrollo
Comisiones económicas y sociales	CESPAP: Asia-Pacific Migration Report 2020: Assessing Implementation of the Global Compact for Migration		2020
	CESPAO-OIM: Situation Report on International Migration 2019: The Global Compact for Safe, Orderly and Regular Migration in the Context of the Arab Region		2020
	CEPE: Guidance on Data Integration for Measuring Migration		2019
	CEPAL: Observatorio Demográfico de América Latina 2018 : Migración Internacional		2019
Colaboración interinstitucional	ACNUR y Banco Mundial	The Global Cost of Inclusive Refugee Education	2021
	OCDE, OIT, OIM y ACNUR	G20 International Migration and Displacement Trends Report 2020 ^b	2020
		G20 International Migration and Displacement Trends Report 2019 ^b	2019

Nota: Este cuadro no es exhaustivo; por ejemplo, no incluye los documentos de trabajo. Solo se han citado los materiales más importantes.

a Producida por The Bridgespan Group y la Corporación Financiera Internacional, del Grupo Banco Mundial.

b Dirigido por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y publicado conjuntamente con la OIT, la OIM y el ACNUR.

La OIM publica anualmente por su cuenta, a través de su plataforma de publicaciones, más de 100 obras sobre la migración, incluidas las producidas por sus proyectos de investigación en diversos lugares del mundo. En los últimos años, esta plataforma de publicaciones en línea de la OIM se ha modernizado y mejorado. Al final de 2020 contenía 2.247 publicaciones electrónicas en un total de 34 idiomas, en su mayoría de libre acceso. En 2019 y 2020, la OIM publicó una amplia variedad de investigaciones y análisis, principalmente como estudios e informes independientes, muchos de ellos dimanantes directamente de proyectos específicos realizados en la Sede y en las oficinas en los países. Por ejemplo, el informe *Migration Governance Indicators: A Global Perspective* representa un primer panorama mundial de la situación de la gobernanza nacional de la migración en todo el mundo. Analiza los datos de los Indicadores de Gobernanza de la Migración (IGM) para detectar y examinar las tendencias de las políticas en varias esferas relacionadas con la migración (salud, educación, seguridad y economía, entre otras) y es fruto del despliegue del proceso de los IGM en 50 países³².

El *Informe sobre las Migraciones en el Mundo* es la publicación insignia de la OIM, y en 2019 vio la luz la décima edición de este informe bienal. Basado en una inmensa cantidad de datos e investigaciones del mundo entero, es una iniciativa altamente colaborativa en que participan expertos de la OIM de todo el mundo, así como investigadores que estudian la migración y colegas de las Naciones Unidas (véase el recuadro siguiente). La OIM sigue apoyando asimismo la publicación de revistas especializadas —*International Migration* y *Migration Policy Practice*— que hacen una contribución importante a las investigaciones sobre la migración. También continúa publicando la *Serie de Estudios sobre la Migración*. Esta serie contiene investigaciones y análisis de cuestiones migratorias diversas y complejas que revisten interés para las políticas. Las convocatorias de presentación de resúmenes publicadas en 2019 y 2020 incluyeron temas tales como los vínculos entre la migración y la tecnología; la juventud y la migración; la migración, la movilidad y la innovación; y las zonas geográficas subrepresentadas.

El DAES de las Naciones Unidas coordina la recopilación de datos sobre diferentes temas, incluida la migración internacional, en un proceso que ha puesto de relieve las limitaciones de la capacidad de las oficinas de estadísticas nacionales. Su publicación bienal *International Migration Report*, cuya última edición data de 2019, destaca los niveles y las tendencias de la migración internacional en las principales zonas geográficas, regiones y países del mundo. También presenta la situación de la ratificación de los instrumentos jurídicos relacionados con la migración. La División de Población mantiene la Base de Datos Mundial de las Naciones Unidas sobre la Migración, una amplia colección de datos empíricos sobre el número de migrantes internacionales por país de nacimiento y ciudadanía, sexo y edad, según figuran en los censos de población, los registros de población, las encuestas representativas a nivel nacional y otras fuentes de estadísticas oficiales de 232 países y territorios del mundo. Produce dos conjuntos de datos, uno sobre la población de migrantes internacionales (*International Migrants Stock*), actualizado por última vez en enero de 2021, y otro más pequeño sobre los flujos migratorios internacionales (*International Migrant Flows*), que abarca 45 países y mide el número de migrantes que entran y salen de un país o territorio en un determinado período de tiempo. Este segundo conjunto fue revisado por última vez en 2015. Véase el examen de estos dos conjuntos de datos en el capítulo 2 del presente informe.

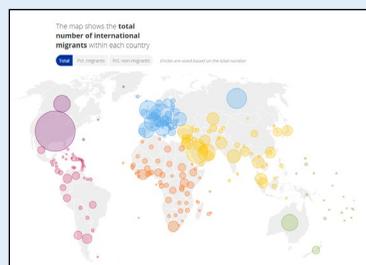
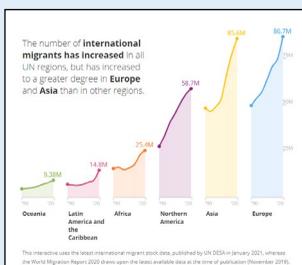
32 OIM, 2019b.

Galardones conferidos al *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2020*

El *Informe sobre las Migraciones en el Mundo* es la fuente más rigurosa y fiable de datos, investigaciones y análisis sobre la migración a nivel mundial. En esta era de propagación alarmante de desinformación por todo el planeta, las investigaciones y los análisis objetivos y equilibrados sobre la migración y la movilidad humanas son primordiales. Utilizado, cada vez más, como herramienta de verificación de datos para combatir la desinformación, este Informe ha ampliado su difusión y su presencia digital desde la aparición de la edición de 2020. Con la versión integral disponible en los seis idiomas de las Naciones Unidas y algunos capítulos traducidos también al alemán, el portugués, el swahili y el turco, es la más accesible de las publicaciones insignia de todos los organismos del sistema de las Naciones Unidas.



En mayo de 2021, la OIM inauguró el nuevo portal web del *Informe sobre las Migraciones en el Mundo*, que integra descripciones de las realidades de la migración con visualizaciones interactivas de los datos y tendencias mundiales más actualizados sobre el tema^a. A mediados de 2021, el *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2020* recibió dos galardones, por su plataforma en línea y por el diseño del informe, en la edición de 2021 de los Premios Anuales a los Mejores Diseños de Informes Internacionales^b.



A finales de 2021, se ultimó también un conjunto de herramientas digitales para educadores^c y, en colaboración con el Centro Mundial sobre la Migración, del Instituto Superior de Estudios Internacionales y de Desarrollo, y gracias al apoyo de la Geneva Science Policy Interface^d, se publicará próximamente otro juego de herramientas digitales que permitirá a los responsables de las políticas orientar las deliberaciones y los debates multilaterales sobre las políticas migratorias.

a Disponible en <https://worldmigrationreport.iom.int/wmr-2020-interactive/?lang=ES>.

b IADA, 2021.

c Disponible en <https://worldmigrationreport.iom.int/toolkits>.

d Disponible en <https://gspi.ch/activities/announcing-icp-2021-selected-projects/>.

En su calidad de organismo de las Naciones Unidas con el mandato de ofrecer protección, asistencia y soluciones a los refugiados, el ACNUR produce una enorme variedad de publicaciones y gestiona también el repositorio especial de investigaciones *Refworld*. Su publicación insignia *Tendencias Globales*, que aparece anualmente en junio, presenta y analiza las tendencias mundiales de cada año en relación con las poblaciones de refugiados y de otras personas de la competencia del ACNUR. Este organismo es también la principal fuente de estadísticas mundiales sobre los refugiados y otras poblaciones de interés, recogidas en su base de datos en línea sobre estadísticas demográficas.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) es el órgano de normalización responsable de coordinar la elaboración y supervisar la aplicación de las normas internacionales del trabajo. Como parte de sus esfuerzos por mejorar la recopilación y elaboración de estadísticas sobre la migración laboral, publica las *Estimaciones mundiales de la OIT sobre los trabajadores y las trabajadoras migrantes*, que indican la proporción de trabajadores migrantes en la cifra total de migrantes del mundo. Estas estimaciones fueron revisadas por última vez en junio de 2021. La OIT mantiene asimismo la base de datos ILOSTAT, que, además de datos sobre la migración laboral, contiene diversos tipos de estadísticas referentes al mercado de trabajo que también arrojan luz sobre ese tipo de migración.

En diciembre de 2018, el UNICEF publicó el informe *A Right to Be Heard: Listening to children and young people on the move*, que destaca los resultados de una encuesta realizada mediante una herramienta de mensajería social con la que fue posible llegar a más de 4.000 migrantes de entre 14 y 24 años de edad. Esta encuesta no representativa permite entender mejor sus experiencias, a menudo ocultas a la vista del público.

Dentro de su mandato de prestar asistencia a los países en la lucha contra los delitos internacionales, la UNODC se esfuerza por combatir la delincuencia organizada transnacional, incluidos el tráfico de migrantes y la trata de personas, y publica una variedad de obras sobre esos temas. El quinto Informe Mundial sobre la Trata de Personas, que vio la luz en marzo de 2021, ofrece un panorama general de los patrones y flujos de la trata de personas, basándose principalmente en los casos de trata detectados entre 2017 y 2019. La UNODC mantiene también un Portal de Información sobre el Tráfico Ilícito de Migrantes, con información (jurisprudencia, una bibliografía comentada y legislación) que apoya la aplicación del Protocolo contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire, de 2000.

En su calidad de organismo de las Naciones Unidas a cargo del tema del desarrollo mundial, el PNUD plasma su compromiso de hacer realidad los Objetivos de Desarrollo Sostenible en un amplio abanico de programas, que incluyen iniciativas destinadas a crear respuestas de desarrollo a largo plazo ante la migración y el desplazamiento. El PNUD publica regularmente informes sobre la intersección de la migración y el desarrollo, como el informe de 2020 titulado *Movilidad humana, oportunidades compartidas: Análisis del Informe sobre Desarrollo Humano 2009 y la ruta hacia delante*, que describe los nuevos patrones de movilidad humana, examina los progresos realizados en relación con las recomendaciones del informe de 2009, analiza los nuevos retos que están apareciendo y establece los pasos siguientes en el contexto de los dos pactos mundiales y de la Agenda 2030.

El Consejo Económico y Social tiene cinco comisiones regionales: en Europa, Asia y el Pacífico, América Latina, África y Asia Occidental. Estos son los puestos de avanzada de las Naciones Unidas en las respectivas regiones, que promueven el diálogo multilateral, el intercambio de conocimientos y la creación de redes a nivel regional, y trabajan juntas para promover la cooperación intrarregional e interregional, tanto entre sí mismas como mediante la colaboración con otras organizaciones regionales. También se esfuerzan por promover la consecución de los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente y, en el caso de la migración, tienen competencias específicas respecto de la implementación del Pacto Mundial para la Migración y su examen a nivel regional, realizado en el período 2020-2021, lo que también se refleja en sus publicaciones de los últimos años.

El Grupo del Banco Mundial es un conjunto de cinco organizaciones internacionales, entre las que destacan el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y la Asociación Internacional de Fomento, que juntos constituyen el Banco Mundial. Los organismos del Grupo forman parte del sistema de las Naciones Unidas, pero tienen su propia estructura de gobernanza. Publican diversos libros, informes y documentos de trabajo sobre las interconexiones de la migración y el crecimiento económico, y hacen un seguimiento de los datos acerca de la migración y las remesas a través de sus propios conjuntos de datos sobre los flujos de entrada y de salida. Colaboran regularmente con organismos del sistema de las Naciones Unidas, como ocurrió con la publicación titulada *The Global Cost of Inclusive Refugee Education*, que fue elaborada conjuntamente con el ACNUR y que explora “qué se requeriría” para garantizar el acceso a la educación de todos los estudiantes refugiados en países en desarrollo, donde vive el 85% de los refugiados del mundo. El Banco Mundial implementa también la Alianza Mundial de Conocimientos sobre Migración y Desarrollo (KNOMAD), una alianza multidisciplinaria que, con ayuda de expertos en migración, crea y sintetiza conocimientos que puedan ser de ayuda a los responsables de la formulación de políticas de los países de origen y de destino. Establecida en 2013, esta alianza se encuentra en su segunda fase, que va de 2018 a 2023, con actividades organizadas en torno a 11 grupos de trabajo temáticos³³.

Conclusiones

Este capítulo contiene un panorama general de los distintos modos en que los organismos del sistema de las Naciones Unidas contribuyen a las investigaciones y los análisis sobre la migración y al conocimiento colectivo de este fenómeno. Vimos que la migración sigue siendo un tema destacado en la política y el discurso públicos, y que, pese al considerable aumento del interés que suscita, incluso entre algunos de los grandes productores de investigaciones y análisis, continúa siendo un tema controvertido y polarizante. Esto se ha visto agravado por el incremento de la información errónea, creada por una gran variedad de fuentes y difundida rápidamente a través de Internet y de las plataformas de los medios sociales. Aunque este fenómeno existía ya antes de la pandemia de COVID-19, su crecimiento durante esta ha sido exponencial. La pandemia de COVID-19 ha repercutido también en la asignación de los recursos destinados a la investigación, con un cambio muy marcado de las prioridades hacia el estudio de las consecuencias de la pandemia mundial. El sistema de las Naciones Unidas, como productor clave de conocimientos y análisis, se ha visto afectado por estas tendencias y ha respondido en consecuencia.

En el presente capítulo describimos las contribuciones del sistema de las Naciones Unidas a los procesos de producción y divulgación de conocimientos sobre la migración. Sus organizaciones son productoras fundamentales de la llamada literatura gris, que, como se explica, es más accesible que las investigaciones académicas sujetas al examen por homólogos. Los tiempos de producción más breves de esas publicaciones, y su posibilidad de aprovechar los conocimientos especializados tanto del mundo académico como del ámbito de las políticas, les permiten contribuir a una labor de formulación de políticas basada en datos comprobados.

A lo largo del capítulo se ofrecen diferentes ejemplos de datos, investigaciones y conocimientos referentes a la migración generados por el sistema de las Naciones Unidas. Esta labor incluye la recopilación de datos y la elaboración de estadísticas y de análisis estadísticos; el mantenimiento de plataformas de conocimientos; la publicación de informes de países y regionales; la realización de estudios comparativos; y la recogida de testimonios, entre otras cosas. De hecho, el aumento de la importancia atribuida a las investigaciones y los análisis como base para las políticas y las respuestas programáticas relativas a la migración ofrece a las organizaciones de las Naciones

33 Véase www.knomad.org.

Unidas la oportunidad de hacer una contribución mayor a los estudios sobre este tema, sacando partido de sus redes en círculos gubernamentales, académicos y normativos.

Ante la estigmatización de los migrantes y los casos de discriminación en su contra que, directa o indirectamente, son el resultado de la propagación de información errónea y de la politización de la migración, es oportuno asimismo reflexionar sobre los modos en que las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas pueden ofrecer un análisis crítico y objetivo basado en datos científicos. También es importante reflexionar sobre lo que pueden hacer para disipar más eficazmente la información incorrecta y a menudo peligrosa.

Hoy, más que nunca antes, se alienta a los responsables de la formulación de políticas, los profesionales, los investigadores y otros interesados a explorar y aprovechar la gran cantidad de materiales escritos sobre la migración con espíritu crítico. Cabe reiterar la importancia de realizar actividades e iniciativas que tiendan puentes entre las investigaciones y las políticas, reuniendo a los estudiosos, investigadores, profesionales y responsables de la formulación de políticas del ámbito de la migración, por ejemplo mediante talleres, conferencias, sesiones de información y consultas conexas. También en este aspecto son cruciales las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas. La creación de oportunidades para escuchar e intercambiar el caudal de conocimientos sobre la migración puede propiciar nuevas líneas de pensamiento, disipar mitos y falsedades, y ayudar a elaborar respuestas de política más eficaces, basadas en el rigor y en información comprobada.

Apéndice B. Cronogramas resumidos de los procesos de los Pactos de las Naciones Unidas y de su Red sobre la Migración

Asamblea General de las Naciones Unidas, septiembre de 2016 - Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes - La OIM pasa a ser una organización conexas de las Naciones Unidas		
Pacto mundial sobre los refugiados	Pacto Mundial para la Migración	Red de las Naciones Unidas sobre la Migración
<i>Ene. 2017 - Dic. 2017</i> Consultas temáticas	<i>Abr. 2017</i> Resolución de las Naciones Unidas sobre las modalidades del proceso del Pacto	
<i>Jun. 2017</i> Consultas con ONG	<i>Abr. 2017 – Nov. 2017</i> Fase de consultas informales; 6 sesiones temáticas	
<i>Dic. 2017 - Ene. 2018</i> Consultas de evaluación	<i>Dic. 2017 – Ene. 2018</i> Fase de evaluación	<i>Dic. 2017</i> El Secretario General inicia consultas internas en las Naciones Unidas
<i>Feb. 2018 - Jul. 2018</i> Consultas oficiales	<i>Dic. 2017</i> Publicación del informe del Secretario General (<i>Conseguir que la migración funcione para todos</i>)	<i>May 2018</i> Decisión de la Oficina Ejecutiva del Secretario General sobre el modelo propuesto
	<i>Feb. 2018 – Jul. 2018</i> Fase de negociaciones intergubernamentales	<i>Jun. 2018</i> El Secretario General Adjunto informa a los Estados miembros sobre la Red de las Naciones Unidas
		<i>Jul. 2018</i> En el texto final del Pacto Mundial para la Migración se acoge con beneplácito la decisión del Secretario General de establecer la Red sobre la Migración
		<i>Oct. 2018</i> Reunión de las Naciones Unidas sobre la estructuración de la Red sobre la Migración
		<i>Nov. 2018</i> Aprobación del mandato de la Red sobre la Migración
<i>Dic. 2018</i> Aprobación del pacto mundial sobre los refugiados por la Asamblea General	<i>Dic. 2018</i> Conferencia internacional destinada a aprobar el Pacto Mundial para la Migración, y posterior aprobación de dicho Pacto por la Asamblea General	<i>Dic. 2018</i> El Secretario General lanza la Red sobre la Migración en la conferencia internacional
<i>Sep. 2016 - Dic. 2018</i> Aplicación del marco de respuesta integral para los refugiados		<i>Ene. 2019</i> La Red de las Naciones Unidas sobre la Migración queda establecida como sucesora del Grupo Mundial sobre Migración de las Naciones Unidas

Referencias bibliográficas*

- Appleby, J.K.
2020 Implementation of the Global Compact on Safe, Orderly, and Regular Migration: A whole-of-society approach. *Journal on Migration and Human Security*, 8(2):214-229. Disponible en <https://journals.sagepub.com/doi/full/10.1177/2331502420907377>.
- Asamblea General de las Naciones Unidas
2005 *Summary of the Report of the Global Commission on International Migration*, Cuarta Reunión de Coordinación sobre Migración Internacional, 26 y 27 de octubre, Nueva York.
2018a Resolución A/73/195. *Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular*. Septuagésimo tercer período de sesiones, temas 14 y 19 del programa. Nueva York.
2018b *Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Parte II: Pacto mundial sobre los refugiados*. Septuagésimo tercer período de sesiones, suplemento núm. 12 (A/73/12 (Part II)). Nueva York. Disponible en [https://undocs.org/es/A/73/12\(PartII\)](https://undocs.org/es/A/73/12(PartII)).
- Banks, M.
2012 Blog posts and tweets: The next frontier for grey literature. *The Grey Journal*, 8(1):54-59.
- Bramstedt, K.A.
2020 The carnage of substandard research during the COVID-19 pandemic: A call for quality. *Journal of Medical Ethics*, 46(12). Disponible en <https://jme.bmj.com/content/46/12/803>.
- Chugh, A.
2020 Will COVID-19 change how we think about migration and migrant workers? Foro Económico Mundial, 22 de mayo. Disponible en www.weforum.org/agenda/2020/05/covid-19-coronavirus-migration-migrant-workers-immigration-policy-health-securitization-risk-travel-bubbles/.
- Comisión Mundial sobre las Migraciones Internacionales
2005 *Summary of the Report of the Global Commission on International Migration*. 13 de octubre. UN/ POP/MIG-FCM/2005/09. Nueva York. Disponible en www.un.org/en/development/desa/population/migration/events/coordination/4/docs/P09_GCIM.pdf.
- Consejo Académico del Sistema de las Naciones Unidas (ACUNS)
2021 ACUNS: Our purpose. ACUNS: Nueva York. Disponible en <https://acuns.org/purpose/>.
- Davies, M. y R. Woodward
2014 *International Organizations: A Companion*. Edward Elgar, Cheltenham.
- Departamento de Comunicación Global de las Naciones Unidas
2019 The United Nations System infographic. Julio. 19-00073. Disponible en www.un.org/en/pdfs/un_system_chart.pdf.
- Dependencia Común de Inspección (DCI)
2018 *Fortalecimiento de la incorporación de los resultados de las investigaciones sobre políticas en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Dependencia Común de Inspección, Naciones Unidas. Documento de las Naciones Unidas JIU/REP/2018/7. Disponible en <https://undocs.org/es/JIU/REP/2018/7>.

* Todos los hipervínculos proporcionados estaban activos cuando se redactó este informe.

Fernández, M. y H. Alani

- 2018 Online misinformation: Challenges and future directions. En: *WWW'18: Companion Proceedings of The Web Conference 2018*. Lyon, págs. 595 a 602. Disponible en www.semanticscholar.org/paper/Online-Misinformation%3A-Challenges-and-Future-Fern%3%A1ndez-Alani/b5c303ce0f0c92a1a75601dd084a5f81f51b6738.

Gottardo, C. y N. Rego

- 2021 The Global Compact for Migration (GCM), International Solidarity and Civil Society Participation: A Stakeholder's Perspective. *Human Rights Review*, 6 de enero. Disponible en www.springerprofessional.de/en/the-global-compact-for-migration-gcm-international-solidarity-an/18743184.

Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM)

- 2017 *Fulfilling the Promises: A Practical Guide for UN Advocacy to Promote Implementation of the 2030 Agenda*. Disponible en https://unsdg.un.org/sites/default/files/Advocacy_report_web.pdf.

International Annual Report Design Awards (IADA)

- 2021 *2021 International Annual Report Design Award Winners*, IADA: Londres. Disponible en www.iada-award.co.uk/winner.php.

Mason, E.

- 1999 Researching refugee and forced migration studies: An introduction to the field and the reference literature. *Behavioral & Social Sciences Librarian*, 18(1):1-20.

McAuliffe, M., A. Kitimbo y B. Khadria

- 2019 Reflexiones sobre las contribuciones de los migrantes en una era de creciente disrupción y desinformación. En *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2020* (M. McAuliffe y B. Khadria, eds.). OIM, Ginebra. Disponible en <https://publications.iom.int/books/informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo-2020-capitulo-5>.

Middlemass, R.

- 2020 What is the role of the social sciences in the response to COVID-19? 4 priorities for shaping the post-pandemic world. *LSE Impact Blog*, 25 de agosto. Disponible en <https://blogs.lse.ac.uk/impactofsocialsciences/2020/08/25/what-is-the-role-of-the-social-sciences-in-the-response-to-covid-19-4-priorities-for-shaping-the-post-pandemic-world/>.

Naciones Unidas

- 2019 United Nations Strategy and Plan of Action on Hate Speech. Mayo. Disponible en www.un.org/en/genocideprevention/hate-speech-strategy.shtml.
- 2020 UN Research Roadmap for the COVID-19 Recovery. Noviembre. Disponible en www.un.org/en/coronavirus/communication-resources/un-research-roadmap-covid-19-recovery.

Newland, K., M. McAuliffe y C. Bauloz

- 2019 Novedades en la gobernanza mundial de la migración: actualización del *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018*. En: *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2020* (M. McAuliffe y B. Khadria, eds.). OIM, Ginebra. Disponible en <https://publications.iom.int/books/informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo-2020-capitulo-11>.

Nutley, S., H.T.O. Davies e I. Walter

- 2003 From knowing to doing: A framework for understanding the evidence-into-practice agenda. *Evaluation*, 9(2):125-148.

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)
2020 *Desinfodemia*. París. Disponible en <https://es.unesco.org/covid19/desinfodemic>.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
2017 *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018* (M. McAuliffe y M. Ruhs, eds.). Ginebra. Disponible en https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2018_sp.pdf.
2019a *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2020* (M. McAuliffe y B. Khadria, eds.). Ginebra. Disponible en https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2020_es.pdf.
2019b *Migration Governance Indicators: A Global Perspective*. Ginebra. Disponible en <https://publications.iom.int/books/migration-governance-indicators-global-perspective>.
- Organización Mundial de la Salud (OMS)
2020a Virtual press conference on COVID-19. 11 March. Disponible en www.who.int/docs/default-source/coronaviruse/transcripts/who-audio-emergencies-coronavirus-press-conference-full-and-final-11mar2020.pdf?sfvrsn=cb432bb3_2.
2020b Immunizing the public against misinformation. Comunicado de prensa, 25 de agosto. Disponible en www.who.int/news-room/feature-stories/detail/immunizing-the-public-against-misinformation.
2020c *Infodemic*. Health Topics. Disponible en www.who.int/health-topics/infodemic#tab=tab_1.
- Organización Panamericana de la Salud (OPS) y Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud (OMS)
2020 *Entender la infodemia y la desinformación en la lucha contra la COVID-19* – Hoja informativa N.5. Departamento de Evidencia e Inteligencia para la Acción en Salud. Disponible en <https://iris.paho.org/handle/10665.2/52052>.
- Pai, M.
2020 Covidization of research: What are the risks? *Nature Medicine*, 26(8):1-1.
- Pappas, C. e I. Williams
2011 Grey literature: Its emerging importance. *Journal of Hospital Librarianship*, 11(3):228-234.
- Pasquetto, I.V., B. Swire-Thompson, M.A. Amazeen, F. Benevenuto, N.M. Brashier, R.M. Bond, L.C. Bozarth, C. Budak, U.K.H. Ecker, L.K. Fazio, E. Ferrara, A.J. Flanagin, A. Flammini, D. Freelon, N. Grinberg, R. Hertwig, K.H. Jamieson, K. Joseph, J.J. Jones, R.K. Garrett, D. Kreiss, S. McGregor, J. McNealy, D. Margolin, A. Marwick, F. Menczer, M.J. Metzger, S. Nah, S. Lewandowsky, P. Lorenz-Spreen, P. Ortellado, G. Pennycook, E. Porter, D.G. Rand, R.E. Robertson, F. Tripodi, S. Vosoughi, C. Vargo, O. Varol, B.E. Weeks, J. Wihbey, T.J. Wood y K.-C. Yang
2020 Tackling misinformation: What researchers could do with social media data. *Harvard Kennedy School Misinformation Review*, 1(8). Disponible en <https://misinfoeview.hks.harvard.edu/article/tackling-misinformation-what-researchers-could-do-with-social-media-data/>.
- Pécoud, A.
2015 *Depoliticising Migration: Global Governance and International Migration Narratives*. Palgrave Macmillan, Londres.
- Posetti, J. y K. Bontcheva
2020 *DESINFODEMIA: Descifrando la desinformación sobre el COVID-19: Policy brief 1*. UNESCO, París. Disponible en www.unesco.org/covid19/desinfodemic.

Vitorino, A.

2021 The importance of evidence-based research on migration: Historical reflections and current salience. *International Migration*, comentario. Disponible en <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1111/imig.12915>.

Walter, N., J. Cohen, R.L. Holbert e Y. Morag

2020 Fact-checking: A meta-analysis of what works and for whom. *Political Communication*, 37(3):350-375.